

MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 12

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2017-241 *Resolución de 19 de diciembre, de la Orden ECD/118/2016, de 30 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de intervenciones de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Visto el expediente tramitado para la concesión de subvenciones, de conformidad con las ordenes ECD/76/2016, de 1 de julio de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de intervenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo y Orden ECD/118/2016, de 30 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de intervenciones de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, el informe del Comité de valoración de fecha 12-12-16, la propuesta de la Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo de fecha 12-12-16 y el informe fiscal de la Intervención Delegada, y de conformidad con la competencia atribuida en el artículo 9.1 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio de subvenciones de Cantabria, y la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria se

RESUELVE

Primero: Disponer un gasto por importe de ciento ochenta y cinco mil cincuenta y seis euros con veintidós céntimos (185.056,22 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 09.10.143 A. 781.02 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2016.

Segundo: Conceder subvención a los siguientes beneficiarios, en la cantidad que se indica, según el orden de prelación fijado en virtud de la puntuación obtenida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Orden ECD/118/2016, de 30 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de intervenciones de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria

MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 12

ONGD	Título del proyecto	Puntos	Ponderado	COSTE TOTAL	SOLICITADO	Importe por puntos	Concedido
MPDL G28838001	Construyendo Paz de la diversidad Cultural	90,50	105,00	29.638,50	23.658,50	24.000,00	23.658,50
A VOLAR G39813407	Aumentando el conocimiento, actitudes y valores del concepto práctico de Desarrollo a Escala Humana entre jóvenes cantabros de 14 a 18 años (gracias al juego "Menos es Max")	84,00	97,46	14.863,00	11.587,00	22.276,57	11.587,00
JOVENES Y DESARROLLO G82641408	Jóvenes por la transformación social en Cantabria. Iniciativas solidarias locales para cambios globales	84,00	97,46	28.596,57 (reformulado)	22.276,57 (reformulado)	22.276,57	22.276,57
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP) G80176845	Escuelas sin Racismo. Escuelas para la Paz y el Desarrollo (ESR, EPD)	83,00	96,30	27.519,43 (reformulado)	22.011,43 (reformulado)	22.011,43	22.011,43
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ (BIP) G78586104	Visibilizar la relevancia y necesidad de promoción, protección y defensa de los Derechos humanos en la sociedad civil e instituciones de Cantabria	79,50	92,24	28.233,00 (reformulado)	21.083,43 (reformulado)	21.083,43	21.083,43
OXFAM INTERMON G58236803	Iguales: combatimos la desigualdad global desde Cantabria	67,00	77,73	23.766,86 (reformulado)	17.766,86 (reformulado)	17.766,86	17.766,86
IMAGINE POR LA CULTURA, LA DIVERSIDAD Y LA UNIÓN DE LOS PUEBLOS G39657663	Las revelaciones de un paquete de galletas	64,00	74,25	23.471,83	18.777,46	16.971,43	16.971,43
AMYCOS G09310749	Intervenciones educativas y de sensibilización en el ámbito formal y no formal sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible	60,00	69,61	22.600,20 (reformulado)	15.910,20 (reformulado)	15.910,86	15.910,20
ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL G78426558	AGUA Y TIERRA PARA TODOS. Movilización ciudadana contra el acaparamiento de tierra y agua en países del sur	52,50	60,91	17.402,50 (reformulado)	13.922,00 (reformulado)	13.922,29	13.922,00
INGENIERIA SIN FRONTERAS G39667852	Avanzando hacia un mundo sostenible. La energía y el ser humano	52,00	60,33	16.111,00	12.171,00	13.789,71	12.171,00

MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 12

INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACION AL DESARROLLO (ISCOD) G79436481	Globalización y desigualdad: Guía de Acción desde las empresas de Cantabria	50,50	58,59	9.705,73	7.697,80	13.392,00	7.697,80
---	---	-------	-------	----------	----------	-----------	----------

Tercero: Desestimar los proyectos que se indican a continuación por no superar el mínimo de puntos establecido en el artículo 7.2 de la Orden ECD/118/2016, de 30 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de Intervenciones de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

ONGD	Título del proyecto	Puntos
DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL G73038457	Jóvenes de Otros Mundos: Un futuro en Desarrollo	41,50
MEDICUS MUNDI CANTABRIA G39587209	Salud, igualdad y lucha: la voz de la mujeres y las niñas	39

Cuarto: Liberar crédito por importe de catorce mil novecientos cuarenta y tres euros con setenta y ocho céntimos (14.943,78), de la aplicación presupuestaria 09.10.143 A. 781.02.

Quinto: Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

Sexto: El pago de la subvención se realizará conforme al artículo 10.6 de la Orden de convocatoria.

Séptimo: La justificación se realizará conforma al artículo 12 de la Orden de convocatoria.

La presente resolución podrá recurrirse en alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contra desde el día siguiente al de su publicación el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase y trasládese a: Secretaria General de Educación, Cultura y Deporte; Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo; Intervención e interesados.

Santander, 19 de diciembre de 2016.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Ramón Ruiz Ruiz.